



HECHO DE IMPORTANCIA

Lima, 27 de julio de 2022

Señores:
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Miraflores
Presente.-

Referencia: Adelanto y pago a cuenta de las utilidades acumuladas del primer semestre 2022 del Fondo LeasOp V.

De nuestra consideración:

En conformidad con el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV-01 y el Reglamento sobre Fecha de Corte, Registro y Entrega, aprobado por Resolución CONASEV N° 069-2006-EF-94.10, cumplimos con informar como **Hecho de Importancia** lo siguiente:

El día de hoy, 27 de julio de 2022, se celebró en sesión universal la Asamblea General Ordinaria de Partícipes, bajo la modalidad no presencial, del fondo de inversión "Sigma – FI Leasop V" (en adelante, "Fondo LeasOp V"), mediante la cual se adoptaron los acuerdos detallados a continuación:

- a) Aprobar el adelanto y pago a cuenta de las utilidades acumuladas del primer semestre periodo 2022 del Fondo LeasOp V ascendentes a US\$ 2,153,533 (Dos Millones, ciento cincuenta tres mil quinientos treinta y tres Dólares de los Estados Unidos de América).
- b) Delegar a la gerencia general de Sigma SAFI la formalización de los acuerdos adoptados en el presente punto de Agenda, de manera que se proceda con el adelanto de utilidades a favor de todos Partícipes en una fecha que no supere el día 4 de agosto de 2022, según los términos expuestos en la presente Acta.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Representante Bursátil
Sigma SAFI S.A.